HE RESUELTO

Primero: Anunciar concursa para la odjudicación y explotación de las Kiascos que a continuoción se relacionan:

Nombre del Kiosco: Riagazas Monte: Navahondano Término municipol: Cazorla

Nambre del Kiosco: Hoyas de los Pinos Monte: Cerros del Pozo Término municipal: Pozo Alcán

Fianzo provisional: Su importe asciende a veinticinco mil (25.000) pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Clóusulos Económico-Administrativas Porticulares podrá examinorse en la Dirección Pravincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenido de Andalucia, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plaza de presentación será de veinte días hábiles a portir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junto de Andalucía, finalizondo o las 12 horos de la fecha indicado. La presentación se horá en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Joén, Avenida de Andalucía núm. 79.

Documentación o presentor por los licitadores: Se deberá presentar las siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación Administrativa», los señolodos y en la forma en que se determina en la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Particulores.

MODELO DE PROPOSICION

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andolucía, de fecha , por el que se abre concurso para la adjudicación de kioscos en el Parque Natural de las Sierras de Cozorla, Seguro y Los Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Ecanómico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el kiasco

Sobre núm. 2: «Criterios que servirán de base para la adjudicación», las documentos señaladas en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Ecanámico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Cantratación o las 13 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en los oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79.

Si dicho día fuera sábado se celebrará al siguiente día hábil. El importe de las anuncios, tanto aficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatorio.

Segundo: Delegar en el Director Provinciol de la Agencia de Medio Ambiente de Joén las competencios para su cantratación.

Sevilla, 9 de abril de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, par la que se anuncia concurso paro la adjudicación y explotoción de Albergues de Turismo en el Parque Natural de Las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. (PD. 540/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artícula 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los albergues de turismo que a continuación se relacionan:

Albergue turístico de Valdemarín, término municipal de Orcera. Fianza provisianal: 1.000.000 pesetas.

Albergue turístico de Riogazas, término municipal de Cazarla. Fianza provisional 1.000.000 pesetas.

Albergue turístico de El Harnica, término municipal de Pozo Alcón. Fianzo provisional: 1.000.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulos Económico-Administrativas Particulores podrán examinarse en lo Dirección Provincial de la Agencia de Media Ambiente de Jaén, sita en Avenido de Andalucía, 79, durante las horos de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horos de la fecho indicada. La presentacián se hará en los oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Media Ambiente de Joén, Avenido de Andalucía núm. 79.

Documentación o presentor por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señolados y.en la forma en que se determina en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm ..., expedido en
el día ..., (en nombre prapio o en representación
de ..., hace constar:
Que en relación con el anuncio publicada en el Baletín Oficial
de la Junta de Andalucía, de fecho ..., por el que se
abre concurso para lo adjudicación de albergues turísticas en el
Parque Naturol de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas,
acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concursa y solicita le sea adjudicado el

Sobre núm. 2: «Criterias que servirón de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2, en relación con la 9.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

albergue turístico de término municipal de

Apertura de praposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día siguiente hábil a la terminación del plaza de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía 79.

Si dicha día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de las anuncios, tanto aficiales camo en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratacián.

Sevilla, 9 de abril de 1992. – El Presidente, Fernando Martínez Salceda.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncio concurso paro la adjudicación y explotación de Campings de Turismo en el Parque Natural de Las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. (PD. 541/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los campings de turismo que a continuación se relacionan:

Camping ubicado en «Montillana», término municipal de Harnos de Segura. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Camping ubicado en «Garrote Gordo», términa municipal de Segura de la Sierra. Fianza provisional 50.000 pesetas.

Camping ubicado en «La Bolera», término municipal de Pozo Alcán. Fianzo provisional: 50.000 pesetas.

Exposición de las expedientes: Los Pliegas de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dírección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plozo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de lo Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenido de Andalucía

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentoción Administrativa», los señalados y en la farma en que se determina en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

mayor de edad, vecino de con D.N.I. núm, expedido en el día, (en nombre propio o en representación de) hace constar: Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha : por el que se abre concurso para la adjudicación de campings turísticos en el Porque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el albergue turístico término municipal de

Sobre núm. 2: «Criterios que servirán de base para la odjudicación», los documentos señolados en la cláusula 9.2.2, en recon la 9.1 del Pliego de lación Cláusulas Económico-Administrativas Porticularés.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía 79.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los onuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 13 de abril de 1992. - El Presidente, Fernondo Martínez Salcedo.

> RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la cantratación de la asistencia técnico para el mantenimiento operación del colector perimetral del Odiel (Huelvo). (PD. 542/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamienta, según los siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 93.417.909 pesetas Plazo de ejecución: Tres años Fianza provisional: 1.868.358 pesetas Clasificación requerida: Categoría B, Grupo III, Subgrupo 7.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, dande podrán ser examinados par los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/. Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especi-

ficada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición econámica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Partículares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será pú-

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 1992. - El Presidente, Fernando Marfínez Salcedo.

> RESOLUCION de 13 de obril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público pora la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del Loboratorio de Palmones (Cádiz). (PD. 543/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citoda en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 179.971.385 pesetas Plazo de ejecución: Tres años Fianza provisional: 3.599.428 pesetas Clasificación requerida: Categoría C, Grupo I, Subgrupo 2.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrotivas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrorón de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucío, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/. Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de propasiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del undécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechas por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 1992. - El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

> RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se onuncio concurso público pora la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del laboratorio de Huelva y del Borco Ama-I. (PD. 544/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones: